

ACTA N° 006

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA GRANDA MONTENEGRO CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de febrero del 2019, siendo las 18:00 horas en las oficinas de la empresa, ubicada en la Antonio de Ulloa N23-54, Centro Comercial Santa Clara Local 23; se reúnen los siguientes socios: Arq. Christian Granda Montenegro y Dra. Joanna Karina Granda Montenegro; propietarios de mil participaciones sociales de un dólar cada una.

Preside la Junta su titular, Arq. Christian Javier Granda Montenegro y actúa como Secretario la Gerente General, Sra. Dra. Joanna Karina Granda Montenegro.

Al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado, los socios deciden por unanimidad declarar a esta Junta como universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2018.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto. El Presidente instala la junta y dispone el tratamiento de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

De inmediato el Gerente General lee el informe sobre su gestión al frente de la empresa durante el año 2017.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

Tomando la palabra el Gerente General y pide autorización para que se reciba al Contador de la Empresa a fin de que explique a la Junta el contenido de los balances. Los socios luego de recibir las explicaciones del Contador y deliberar sobre los saldos de las cuentas contables, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2018.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

En este punto, el Gerente General sugiere a la Junta aprobar la acumulación de la utilidad del año en la cuenta respectiva. Los socios por unanimidad resuelven no repartir dividendos y acumular en la cuenta respectiva la utilidad del ejercicio 2018.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaria es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La sesión selevanta a las 19:00 horas.

Arq. Christian Javier Granda Montenegro
PRESIDENTE

Dra. Joanna Karina Granda Montenegro
Secretario Ad-Hoc

